

CON 43/14

ACTA DE APERTURA DE PLICAS

En San Sebastián de los Reyes, a 6 de febrero de 2015.

Siendo las 10:20 horas se reúne la Mesa de Contratación extraordinaria que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento Armonizado Ordinario para adjudicar el contrato mixto de **"Suministro de energía eléctrica y servicio de mantenimiento integral del alumbrado público exterior de San Sebastián de los Reyes"**, integrada por las siguientes personas:

Presidente: D. Alberto Matiares Alonso (P.P.)

Vocales: D^a. M^a Mar Escudero Solórzano (P.P.)
D^a. M^a Carmen Martínez Álvarez (P.P.)
D. Raúl Terrón Fernández (P.P.)
D. Javier Heras Villegas (I.U.)
D. Rubén Holguera Gozalo (I.I.S.S.R.)
D. Jesús García Conde (Interventor acctal)
D. Enrique Seoane Horcajada (Secretario General del Pleno)

Secretario: D. Juan Carlos Sánchez González (Jefe Servicio Contratación)

Ausentes: D. Narciso Romero Morro (P.S.O.E.)

Técnico: D. Juan Miguel Gómez-Hidalgo Gutiérrez

El precio tipo de la licitación es de 1.839.131,40 €/año y un IVA repercutido de 386.217,59 €/año.

Se presentan a la licitación las siguientes mercantiles: UTE Ferroviario Servicios S.A.U.- Iberdrola Clientes S.A.U., Imesapi S.A., SICE S.A., UTE Aluvisa S.A. - Acciona Facility Services S.A., Elecnor y Etralux S.A.

Asisten a la apertura los representantes de las mercantiles; UTE Ferroviario Servicios S.A.U.- Iberdrola Clientes S.A.U., Imesapi S.A., UTE Aluvisa S.A. - Acciona Facility Services S.A.

Se procede a la apertura del sobre 2 que contiene los criterios técnicos de valoración dependientes de un juicio de valor

A la vista de la documentación técnica presentada, por unanimidad de los presentes, se acuerda remitir al Servicio de Obras y Servicios Públicos a efectos de que se valore conforme a los criterios de Selección del pliego de condiciones administrativas.

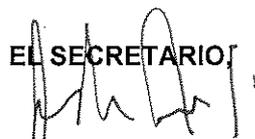
Sin otro particular, se levanta la sesión a las 10:40 horas de todo lo cual, como Secretario, doy fe:

EL PRESIDENTE,



Fdo. Alberto Matiares Alonso

EL SECRETARIO,



Fdo. Juan Carlos Sánchez González